

RESUMEN EJECUTIVO

INF-AEV/UAI/N° 16/2016

AUDITORÍA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA – PANDO (PAQUETES 1, 2, 3 Y 4)

En cumplimiento al Programa Operativo Anual 2016, de la Unidad de Auditoría Interna, se efectuó la "Auditoría Especial al Cumplimiento de Contratos de Construcción de Viviendas de Emergencia en el Municipio de Cobija – Pando (Paquetes 1, 2, 3 y 4)".

El objetivo de la auditoría es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales de los siguientes Contratos de Construcción de Viviendas de Emergencia en el Municipio de Cobija – Pando (Paquetes 1, 2, 3 y 4):

1. Contrato Administrativo de Obra DAJ/O N° 026/2015 de 30 de octubre de 2015, "Construcción de Viviendas de Emergencia en el Municipio de Cobija - Pando (Paquete 1), suscrito entre la Agencia Estatal de Vivienda y la "Empresa Constructora Cazy Ltda".
2. Contrato Administrativo de Obra DAJ/O N° 028/2015 de 24 de septiembre de 2015, "Construcción de Viviendas de Emergencia en el Municipio de Cobija - Pando (Paquete 2), suscrito entre la Agencia Estatal de Vivienda y la "Empresa Cons –Carpín Construcciones y Carpintería".
3. Contrato Administrativo de Obra DAJ/O N° 027/2015 de 24 de septiembre de 2015, "Construcción de Viviendas de Emergencia en el Municipio de Cobija - Pando (Paquete 3), suscrito entre la Agencia Estatal de Vivienda y la "Empresa Unipersonal Arquimania Construcciones".
4. Contrato Administrativo de Obra DAJ/O N° 030/2015 de 30 de octubre de 2015, "Construcción de Viviendas de Emergencia en el Municipio de Cobija - Pando (Paquete 4), suscrito entre la Agencia Estatal de Vivienda y la "Empresa Constructora Cazy Ltda."

Como resultado del examen se identificaron hallazgos de control interno, habiendo emitido las recomendaciones necesarias para subsanar los mismos.

1. Observaciones del Personal Clave que Ejecuto la Obra.
 - a) Personal clave sustituido en la ejecución de la obra sin aprobación del fiscal y supervisor.
 - b) Superintendente de obra que realizó funciones en dos contratos simultáneamente (paquetes 1 y 4).
 - c) Ausencia de documentación que respalde la participación de los residentes de obra.
2. Error en la Apertura, Fechas de Notariado del Libro de Órdenes y en las Firmas Consignadas.
 - a) Apertura del libro sin fechas y en fechas diferentes a la emisión de la orden de proceder.
 - b) Falta de firma del supervisor de obra en algunas fojas del libro de órdenes.
 - c) Falta de registro de fechas en los libros de órdenes.

3. Falta de Presentación de Pólizas de Seguros Contra Accidentes Personales, Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Obra por Parte de las Empresa Constructoras
4. Falta de Documentación que Respalde la Pruebas de Calidad de algunos Ítems y Materiales utilizados en el Proyecto.
5. Error en la Emisión de Órdenes de Cambio.
 - a) Inconsistencia en los volúmenes expuestos en la orden de cambio vs lo reportado por el sistema SAP respecto a los volúmenes de obra.
 - b) Emisión de orden de cambio en lugar de una orden de trabajo.
 - c) Inconsistencia en fecha de documentación de sustento de la emisión de la orden de cambio del paquete 3.
6. Plazo excesivo Otorgado por el Supervisor de Obra para la Recepción Definitiva.
7. Observaciones en la emisión de Planilla de Liquidación Final.
 - a) No se adjunta planilla de cantidades finales de obra.
 - b) Considerable retraso en la emisión de la planilla de liquidación final.
8. Ítems Ejecutados que no Cumplen las Especificaciones Técnicas.
9. Falta de Ajuste y Actualización del Cronograma de Ejecución de la Obra.
10. Viviendas Deshabitadas por los Algunos Beneficiarios del Proyecto.
11. Considerable Retraso en Registro de Formulario 500 en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES).

Es cuanto se informa, para los fines consiguientes.

La Paz, 29 de diciembre de 2016



Lic. Beatriz M. Vela Mercado
CAULP 4016 • CAUB 10175
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA